



A N U N C I O

ACUERDO DE LA ILMA. JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE APROBACIÓN INICIAL DEL ESTUDIO DE DETALLE ED-G.10 “SANTA TERESA SUR 3” DEL PGOU-2011” - PL 04/18.

Ante la Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras se tramita el Estudio de Detalle PL 04/18 que tiene por objeto la ordenación de las parcelas conforme a los objetivos indicados en la ficha del PGOU. Señalándose como objetivos básicos de la actuación (apartado 3.1 de la Memoria) los siguientes:

- Se delimitan dos fases de actuación en función del grado de consolidación.
- Se reparten cargas urbanísticas de cada fase.
- Se incluye la topografía y se desarrolla la Fase 2 con el mismo nivel de definición que la fase 1, como se requirió.
- La Fase 2 incluye una normativa específica donde solo se admiten actuaciones para renovar las edificaciones existentes, no permitiéndose en ningún caso ampliar ni consolidar parcelas aun vacantes en esta fase con la ordenanza PROD-4B, coherente con lo indicado en la ficha de desarrollo.
- Se aborda el problema de la inundabilidad para las dos fases.
- Se resuelven los accesos y operaciones de carga y descarga dentro de los límites de cada parcela.
- Se constituye una servidumbre de paso dentro de la Fase 1 resolviendo la continuidad de viales que se ejecutan en esa fase.

Se establecen criterios de tratamiento del muro perimetral de parcelas edificables para dignificar la imagen de las renovaciones de parcelas.

Por la Ilma. Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el 11 de septiembre de 2020, se acordó aprobar inicialmente el presente Estudio de Detalle en el ámbito de Suelo Urbano consolidado ED-G.10 “Santa Teresa Sur 3” del PGOU-2011, promovido por VERA RAMOS S.L. representado por Alejandro Spínola Serrano de acuerdo con la documentación técnica fechada 18 de junio 2020, todo ello de conformidad con informe técnico del Departamento de Planeamiento y Gestión Urbanística de 4 de agosto de 2020 y lo dispuesto en los arts. 31 al 41 de la LOUA.

Lo que se hace público para general conocimiento, **con llamamiento personal a los titulares registrales y catastrales incluidos en el ámbito, así como inserción de anuncios en el BOP de la provincia, en uno de los diarios de mayor difusión provincial y en el tablón de anuncios de la Gerencia de Urbanismo**, todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en los art. 32.1.2ª y 39 de la LOUA haciéndose constar que el expediente se encuentra a disposición del público en el Departamento de Planeamiento y Gestión Urbanística de la citada Gerencia, sita en Paseo de Antonio Machado, nº 12, 29002 – Málaga - de lunes a viernes en horario de 9:30 a 13:30 horas; y las alegaciones que deseen formular podrán presentarse en el Registro General de Entrada de Documentos de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructura del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, o en cualquiera de las formas

Código Seguro De Verificación	JHmaSDeJ3AjH4tikFqPZUA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raúl López Maldonado - CONCEJALÍA	Firmado	15/09/2020 12:11:27
	José Cardador Jiménez	Firmado	15/09/2020 08:43:30
	María Pilar Heredia Melero	Firmado	14/09/2020 15:22:38
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/JHmaSDeJ3AjH4tikFqPZUA==		





contempladas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, durante el plazo de **20 días hábiles** que empezará a contar a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio y finalizará el día que termine el plazo de la última publicación que se efectúe.

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica
EL ALCALDE-PRESIDENTE, P.D.
EL VICEPRESIDENTE DEL
CONSEJO RECTOR DE LA GMU,
Fdo.: Raúl López Maldonado.-

Código Seguro De Verificación	JHmaSDeJ3AjH4tikFqPZUA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raúl López Maldonado - CONCEJALÍA	Firmado	15/09/2020 12:11:27
	José Cardador Jiménez	Firmado	15/09/2020 08:43:30
	María Pilar Heredia Melero	Firmado	14/09/2020 15:22:38
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/JHmaSDeJ3AjH4tikFqPZUA==		

